

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 10 de Febrero de 2026.
El Funcionario,

Concurso C1
(Curso 2025-2026)
Acta Nº: 6.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. José María Ramírez Moreno

LOS VOCALES:

D. Nicolás Roberto Robles Pérez-
Monteoliva

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2041

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: P03

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA

Perfil: DOCENCIA TEÓRICO Y PRÁCTICA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA. C.S. LA PAZ DE BADAJOZ.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: INDEFINIDO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a MARIA BELEN GONZALEZ PULIDO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **JOSÉ LUIS VICENTE TORRECILLA**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".


De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:20 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 10 de febrero de 2026

Vº Bº


EL PRESIDENTE:


Jacinto R. Martín
Jiménez

LA SECRETARIA:


José María Ramírez
Moreno

LOS VOCALES:


Nicolás Roberto Robles
Pérez-Monteoliva

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE Nº DL2041

ANEXO AL ACTA Nº 6.2

1	VICENTE TORRECILLA, JOSÉ LUIS	18,199
2	ZARALLO REALES, MARÍA ROCÍO	11,328


En Badajoz , a 10 febrero de 2026


Vº Bº

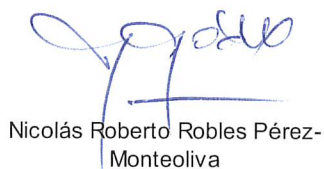
EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Jacinto R.
Martín Jiménez


José María
Ramírez
Moreno


Nicolás Roberto Robles Pérez-
Monteoliva

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

**PLAZA CLAVE N° DL2041
ANEXO AL ACTA N° 6.2**

Solicitantes	1	2
	VICENTE TORRECILLA, JOSÉ LUIS	ZARALLO REALES, MARÍA ROCÍO
2a	2,519	2,250
2b	0,000	0,000
2c	0,000	0,000
2d	2,000	0,000
2e	0,000	0,000
2f	0,000	0,000
2	4,519	2,250
2N	0,452	0,225
3a	0,000	0,000
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,000
3N	0,000	0,000
4	29,578	18,505
4N	17,747	11,103
TOTAL	18,199	11,328
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla